

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****7597** *COLEGIO OAK HOUSE, S.A.*

El Consejo de Administración, por acuerdo de sesión de fecha 13 de julio de 2016, convoca a los señores accionistas de la mercantil COLEGIO OAK HOUSE, S.A., a la Junta General Extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social de la mercantil, en Barcelona, calle San Pedro Claver, núms. 12-18, el día 30 de agosto de 2016, a las 9 horas en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente a la misma hora en el mismo lugar, según lo previsto en el artículo 21 de los Estatutos y en el art. 177 de la Ley de Sociedades de Capital, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión, de la aplicación del resultado, así como de la gestión social correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2013.

Segundo.- Aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión, de la aplicación del resultado, así como de la gestión social correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2014.

Tercero.- Aprobación de las cuentas anuales e informe de gestión, de la aplicación del resultado, así como de la gestión social correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2015.

Cuarto.- Disolución de la Sociedad y apertura del período de liquidación. Cese del Consejo de Administración y nombramiento de liquidador de la compañía.

Quinto.- Delegación para elevar a público los acuerdos adoptados.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Aprobación del acta final de la reunión.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de información y de obtener de la Sociedad los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, todo ello en cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital.

Barcelona, 14 de julio de 2016.- D. Luis Miravittles Jover, Presidente del Consejo de Administración.

ID: A160046713-1